COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.
ACTA NÚMERO: CT-72-13/11/2026
FECHA: *viernes trece de noviembre del año dos mil veintiséis.*

En la Ciudad de Veracruz, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con treinta minutos, del día trece de noviembre del año dos mil veintiséis, en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia, ubicada en avenida Ignacio Zaragoza sin número, planta alta del Palacio Municipal, entre las calles Manuel Gutiérrez Zamora y Miguel Lerdo de Tejada; con fundamento en los artículos 79, 80 y 81 del Reglamento de Operación de la Unidad de Transparencia y del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz; previa convocatoria, se reunieron los suscritos **Lic. José Luis Rodríguez Sánchez** suplente de la **Mtra. Griselda Adahi Gil Marín**, Titular de la Dirección de Administración; **Mtra. Celina Itzel Faixat Jiménez** suplente del **Lic. Ali Antonio Alexandro Espino D´Hombre,** Titular del Órgano de Control Interno; **Mtra. Miriam Elena Lazcano López**, Titular de la Dirección de Asuntos Legales; **Lic. Armando Ruiz Ochoa**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Lic. Reyes Gutiérrez Carrasco** suplente del **Lic. Cuauhtémoc Gabriel Andrade González,** Titular de la Dirección de Archivo Municipal; para llevar a cabo la septuagésimo segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz Ver., conforme al siguiente:- - - -

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.
ACTA NÚMERO: CT-72-13/11/2026
FECHA: *viernes trece de noviembre del año dos mil veintiséis.*

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal**. Acto seguido se realiza el pase de lista, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara el quórum legal. - - -

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.
ACTA NÚMERO: CT-72-13/11/2026
FECHA: *viernes trece de noviembre del año dos mil veintiséis.*

CONSIDERANDOS

I. Que, el Derecho de Acceso a la Información, es un derecho humano que se encuentra reconocido en el Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el Artículo 6° de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; sin embargo, este derecho, no confiere un poder absoluto, se encuentra sujeto a limitaciones o excepciones previstas, que lo regulan y garantizan. ----------

---

II. Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 30 fracción II de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Comité de Transparencia es competente para confirmar, modificar o revocar las determinaciones de clasificación de la información.----------

---

III. Que conforme al artículo 3 fracción XXI de la Ley Número 250, se entiende por versión pública el documento en el que se eliminan las partes clasificadas como reservadas o confidenciales. ----

---

IV. Que de la revisión realizada a los documentos señalados en los antecedentes, se advierte la existencia de información que contiene datos personales, por lo que resulta procedente su clasificación como información confidencial, en términos del artículo 85 y demás relativos de la Ley 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como de los artículos 3 fracciones X y XI, y demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. ----------

---

V. Que en términos del artículo 102 de la Ley Número 250, cuando un documento contenga información confidencial, deberá elaborarse una versión pública, testando los datos personales y fundando y motivando su clasificación. ----------

---

En razón de lo anterior, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia la aprobación de la clasificación de la información en modalidad de confidencial de los datos personales contenidos en los documentos referidos, los cuales corresponden a: **Firmas de ciudadanos**; así como la aprobación de sus respectivas versiones públicas. ----------

---

Una vez analizados los antecedentes y considerandos, **los integrantes del Comité manifiestan su conformidad**, por lo que se procede a la votación, siendo aprobado por **unanimidad,** emitiéndose el siguiente: ----------

---

ACUERDO DE CLASIFICACIÓN Y VERSIÓN PÚBLICA

Primero. Se **confirma** la clasificación de la información en modalidad de confidencial de los datos personales contenidos y descritos en los documentos correspondientes a "**Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) del Municipio de Veracruz de fechas 27 de febrero, 24 de marzo y 14 de abril del 2026"** y las **"Actas de Asamblea del Consejo de Desarrollo**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.
ACTA NÚMERO: CT-72-13/11/2026
FECHA: *viernes trece de noviembre del año dos mil veintiséis.*

Municipal (CDM) de fechas 11 de enero, 20 de Febrero, 25 de Marzo, 18 de Julio, 22 de Octubre del año dos mil veinticuatro y Acta de Asamblea del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) del Cierre del Programa General de Inversión (PGI) de fecha 17 de enero del año dos mil veinticinco,"; "Actas de Asamblea del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) de fechas 26 de febrero, 19 de Marzo, 20 de Mayo, 14 de Agosto, 29 de Agosto, 15 de Septiembre, 30 de Octubre y 19 de Diciembre del año dos mil veinticinco"; "Actas de Asamblea del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) de fechas 13 de Febrero, 27 de Marzo, 14 de Agosto y 22 de Octubre del año dos mil veintiséis", para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio **950560526000267.** - - -

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.
ACTA NÚMERO: CT-72-13/11/2026
FECHA: *viernes trece de noviembre del año dos mil veintiséis.*
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

MTRA. GRISELDA ADAHI GIL MARÍN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. CELINA ITZEL FAIXAT JIMÉNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RESOLUCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

MTRA. MIRIAM ELENA LAZCANO LÓPEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES

LIC. ARMANDO RUIZ OCHOA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. REYES GUTIÉRREZ CARRASCO
SUBDIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ, CORRESPONDE AL DOCUMENTO RELATIVO AL ACTA DE SESIÓN DEL MISMO, CELEBRADA EN FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS, CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES IMPRESAS SOLO POR EL ANVERSO.